



I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

2. OBJETIVOS

- Contribuir a elevar los niveles de eficiencia en el desempeño de las funciones que llevan a cabo la Facultad de Ingeniería Civil.
- Difundir la estructura formal y el funcionamiento de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Dotar a la Facultad de Ingeniería Civil de un instrumento que constituya una fuente explícita y permanente de información.
- Servir como instrumento de inducción a funcionarios y autoridades.
- Ofrecer como fundamento para el análisis y adecuación de la legislación universitaria.